

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

RESOLUCIÓN C.O. N° 132-2010-UNAM

Samegua, 05 de Mayo del 2010

VISTO:

El Oficio N° 0195-2010-VAD/CO/UNAM, de fecha 22 de Abril del 2010, presentado por la Vicepresidencia Administrativa sobre requerimiento de cotizador, Informe N° 075-2010-INFU/UNAM, Informe N° 289-2010-OPPTO/UNAM, Proveído de Presidencia de fecha 22 de Abril del 2010, con Registro 1659, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 28520 se crea la Universidad Nacional de Moquegua como persona jurídica de derecho público interno; mediante Resolución N° 336-2007- CONAFU, de fecha 12 de diciembre del 2007, se resuelve otorgar la autorización de funcionamiento provisional y mediante Resolución N° 596-2009-CONAFU del 24 de Noviembre del 2009 se designa a la nueva Comisión Organizadora;

Que, mediante Informe N° 075-2010-INFU/UNAM, de fecha 30 de Abril del 2010, el Ing. Ezequiel Campos Sánchez, encargado de la Oficina de Infraestructura informa que el asistente administrativo requerido será para el Proyecto "Implementación para Actividades de Entrenamiento e Investigación en el Litoral, en la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera de la Universidad Nacional de Moquegua;

Que, mediante Informe N° 289-2010-OPPTO/UNAM, de fecha 30 de Abril del 2010, la Oficina de Planificación y Presupuesto, eleva Certificación Presupuestal por el monto de S/. 800.00 (Ochocientos y 00/100 Nuevos Soles) para la contratación de Un Asistente para el Proyecto "Implementación para Actividades de Entrenamiento e Investigación en el Litoral, en la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera de la Universidad Nacional de Moquegua; certificando que existe disponibilidad en el marco presupuestal en la Meta 023 "Implementación para Actividades de Entrenamiento e Investigación en el Litoral, en la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera de la Universidad Nacional de Moquegua, específica del gasto 26.81.41, Gastos por la Contratación de Personal, por la Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias;

Que, mediante Informe N° 079-2010-INFU/UNAM, de fecha 05 de Mayo del 2010, la Oficina de Infraestructura informa que el asistente solicitado, viene apoyando en la Oficina desde el día 26 de Abril del 2010;

De conformidad a lo acordado en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora del 27 de Abril del 2010;

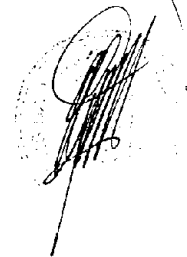
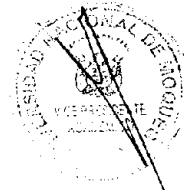
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la Contratación del Sr. Carlos Miranda Huaman, con un monto mensual de S/. 800.00 (Ochocientos y 00/100 Nuevos Soles) por Tres (03) Meses, contados a partir del 01 de Mayo del 2010 hasta el 31 de Julio del 2010, como Asistente Administrativo del Proyecto "Implementación para Actividades de Entrenamiento e Investigación en el Litoral, en la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera de la Universidad Nacional de Moquegua".

ARTICULO SEGUNDO.- AFECTAR el gasto que demande la ejecución de la presente Resolución en la Meta 023 "Implementación para Actividades de Entrenamiento e Investigación en el Litoral, en la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera de la Universidad Nacional de Moquegua, específica del gasto 26.81.41, Gastos por la Contratación de Personal, por la Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias.

ARTICULO TERCERO.- Encargar a la Vicepresidencia Administrativa disponer las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

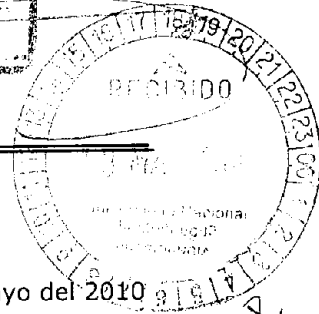


UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
PRESIDENTE
DR. ELLIACQUIN ESPINOZA ATENCIA
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Vicepresidente
Abay Ignacio Inhi Cueva Quispe
VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA
VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA



"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

Moquegua, 06 de mayo del 2010

OFICIO N°0234-2010-VAD/CO/UNAM

Señor
DR. ELI JOAQUÍN ESPINOZA ATENCIA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Presente.-

ASUNTO : SOLICITO ACTO RESOLUTIVO

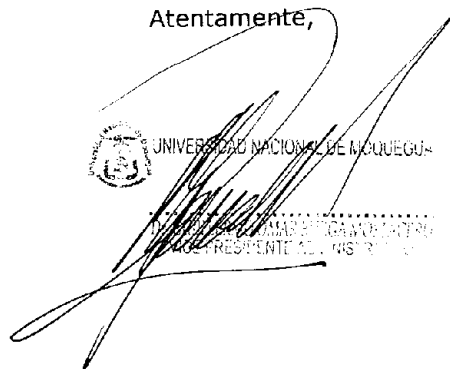
REFERENCIA : INFORME N° 079-2010-INFU/UNAM, 05/05/2010

Mediante el presente me dirijo a usted, para expresarle mi cordial saludo, y en atención al documento de la referencia presentado por la Oficina de Infraestructura mediante el cual informa que el asistente que solicito para el área de Infraestructura viene apoyando desde el día 26 de abril del presente año, por lo que solicita que la fecha de contratación debe realizarse en esa fecha.

Al respecto por lo manifestado por la oficina de Infraestructura, comunico a usted que en Sesión de Comisión Organizadora se aprobó dicho tema. Por tal motivo agradeceré se sirva ordenar al área correspondiente se emita el acto resolutivo. Adjunto en tres folios.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVO

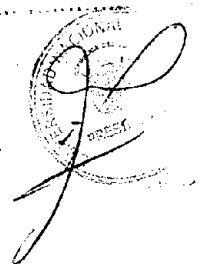
G08M/VAD
gma/sec
Cc: Archivo

PRESIDENCIA - UNAM

Proviene: 1898-2010. Folios: 04

S.E. : 06 MAYO 2010

Elaboración de la Plan correspondiente



05 MAYO 2010

INFORME N° 079 - 2010 - INFU/UNAM

16-08
Nº Reg. 2340
Folio 03

A : Dr. **GUILLELMO OMAR BURGA MOSTACERO**
Vice-Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAM.

ASUNTO : Fecha de Contratación.

REFERENCIA: INFORME N°289-2010-OPPTO/UNAM.

FECHA : Moquegua, 05 de mayo del 2010

Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y a la vez indicarle que el asistente solicitado viene apoyando en la oficina desde el día 26 de abril del presente por lo que la fecha de contratación debe realizarse en esa fecha salvo mejor parecer.

Adjunto INFORME N°289-2010-OPPTO/UNAM..

Es todo cuanto informo a Ud. para su conocimiento y fines correspondientes.

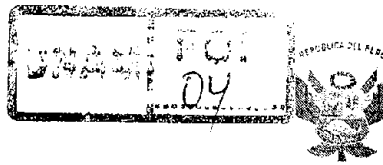
Atentamente,


Ing. EZEQUIEL CAMPOS SANCHEZ
OFICINA DE INFRAESTRUCTURA

Cc/ Arch.

UNAM
2340 03.....
Ser. V10
Oficina de Infraestructura





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

INFORME N° 289-2010-OPPTO/UNAM

A : *Dr. Eli Joaquín Espinoza Atencia.*
Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAM

DE : *Eco. Zenaida Solis Suarez*
(e) Oficina de Planificación y Ppto.

ASUNTO : *Opinión Presupuestal*

REFERENCIA : *Informe N° 075-2010-INFU/UNAM.*
Proveído N° 1780-2010 Presidencia

FECHA : *Samegua; 30 de Abril del 2010.*

Handwritten signature and number 1787

Por intermedio del presente me dirijo a Ud., para informar a su Despacho que según el documento de la referencia, el cual solicita la opinión presupuestal para la contratación de un asistente para el proyecto "Implementacion para actividades de entrenamiento e investigación en el litoral en la escuela profesional de Ingeniería Pesquera.

Esta Oficina opina que existe disponibilidad en el marco presupuestal, en la meta 023 "Implementacion para actividades de entrenamiento e investigación en el litoral en la escuela profesional de Ingeniería Pesquera en la específica del gasto 26.81.41 Gastos por la Contratacion de Personal (S/. 800.00) por la fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias, Por lo cual se informa que el Titular de la Entidad podrá autorizar dicho gasto en el calendario del mes de Abril.

Se sugiere que estos gastos sean calendarizados en el mes de mayo de acuerdo a la solicitud de requerimiento de esta Oficina; asi tambien que el presente Informe sea derivado a Secretaria General para la elaboración de la Resolución correspondiente.

Asimismo se comunica que según el inciso 30.3 del Artículo 30 de la Ley 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto cita:

"La aprobación de los calendarios de compromisos no convalidan los actos o acciones que no se ciñan a la normatividad vigente, correspondiente al Órgano de Control Interno o el que haga sus veces en el Pliego verificar la legalidad y observancia de las formalidades aplicables a cada caso."

Es cuanto informo a Ud. para su conocimiento y fines correspondientes.

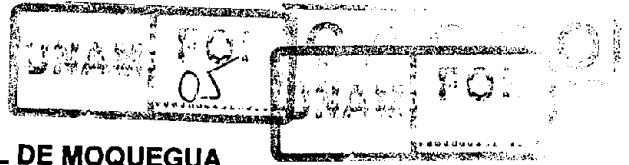
Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Eco. Jaime Javier Cayetano Díaz
(e) OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

Adjunto Informe de la Referencia.
ZF55/(e)oppto.
Cc. Archivo

Prov: 1787-2010 Folio: 02
Pag: 16
3 MAYO 2010
Sr. allura

Handwritten signature and stamp



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA
VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA**

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

Moquegua, 20 de abril del 2010

OFICIO N°0195-2010-VAD/CO/UNAM

Señor
DR. ELI JOAQUÍN ESPINOZA ATENCIA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Presente.-

22 APR 2010
1659

ASUNTO : REQUERIMIENTO DE UN COTIZADOR
REFERENCIA : INFORME N° 0187-2010-/DIGAF/VAD/UNAM, 19/04/2010

Mediante el presente me dirijo a usted, para expresarle mi cordial saludo, y en atención al documento de la referencia, presentado por la Dirección General de Administración y Finanzas, mediante el cual alcanza el Informe de la Unidad de Logística y Servicios Generales, el mismo que requiere la contratación de un cotizador.

Al respecto señor Presidente este despacho es de la opinión favorable que se contrate un personal para el área de cotizaciones, el cual será por la modalidad de CAS, por tres meses (en prueba) cuya remuneración será de S/.800.00 N.S. adjunto el documento de la referencia en cuatro folios y un file.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Dr. GUILLERMO ESCOBAR MOSTACERO
VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVO

PLANIFICACION
Ok

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA
VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA
RECIBIDO
29 ABR. 2010

P. 2226
Jul 01

INFORME N° 075 - 2010 - INFU/UNAM

A : Dr. **GUILLERMO OMAR BURGA MOSTACERO**
Vice-Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAM.

ASUNTO : REQUERIMIENTO DE PERSONAL.

FECHA : Moquegua, 29 de abril del 2010

Handwritten signature and number 1780

Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y a la vez informarle que se necesita contratar a un asistente para el proyecto:

- "IMPLEMENTACION PARA ACTIVIDADES DE ENTRENAMIENTO E INVESTIGACION EN EL LITORAL, EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA PESQUERA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA".

El cual deberá ser contratado por un tiempo de tres meses la cual es la duración del proyecto.

El asistente realizara las labores administrativas del proyecto como: seguimiento de documentación en logística, informes mensuales, requerimientos y otros que le encargue su jefe inmediato.

Sueldo sugerido S/800.00 n.s. mensuales.

Es todo cuanto informo a Ud. para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,

Ing. EZEQUIEL CAMPOS SANCHEZ
OFICINA DE INFRAESTRUCTURA

Cc/ Arch.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA
PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
RECIBIDO
30 ABR. 2010
Hora: 10:45 Reg: 301
Firma: [Signature] Folio: 01

PRESIDENCIA - UNAM

Prov: 1780-2010 Folio: 01

Pasa a: Planif. Fecha: 30 ABR. 2010

Para: Que informe sobre disponibilidad para el

[Signature]

VICE PRESIDENCIA ADMINISTRATIVA - UNAM

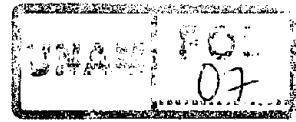
Prov: 2226 Folio: 01

Pasa a: PRESIDENCIA Fecha: 30/04/2010

Para: Agudacese remite el Informe a la CPPTO para opinion de certificación

[Signature]

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
VICE PRESIDENCIA ADMINISTRATIVA
V° B°



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 COMISION ORGANIZADORA
 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

INFORME N° 0187-2010-/DIGAF/ VAD/UNAM

A : DR. GUILLERMO OMAR BURGA MOSTACERO
 VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVO

DE : CPC. JUAN SALAZAR RAMIREZ
 (e) DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ASUNTO : SOLICITO AUTORIZACION

REFERENCIA : INFORME N° 119-2010-RRHH-UNAM

FECHA : Moquegua, 19 de abril del 2010

10:36am 2054
 Guy 04 y
 01 file

Tengo a bien dirigirme a usted, con la finalidad de elevar a su despacho el documento de la referencia, presentado por el encargado de Recursos Humanos solicitando autorización para el requerimiento de un cotizador y un operador del SIAF para apoyo de Logística, por tal motivo se solicita la disponibilidad presupuestal para proceder a la convocatoria conforme a ley.

Adjunto : Documentos en referencia.

Es todo cuanto informo para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,

CPC. JUAN SALAZAR RAMIREZ
 (e) DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

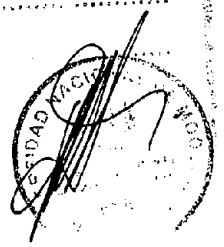
VICE PRESIDENTE ADMINISTRATIVO

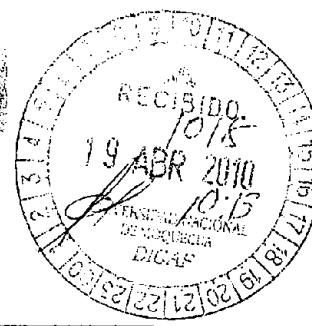
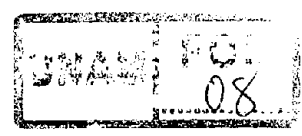
Proviene: 2054

Fecha de: 04 y 01 file

Particular: C. J. a P. dia

LAEM/DIGAF
 Jcm/sec.
 C.c. Archivo





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS**

“AÑO DE LA CONSOLIDACION ECONOMICA Y SOCIAL DEL PERU”

INFORME 119 – 2010- RRHH/UNAM

A : CPC. JUAN SALAZAR RAMIREZ
(e) Jefe de la DIGAF

De : ABOG. JAVIER ASCUÑA CHAVERA
(e) Recursos Humanos

Asunto : Solicita Autorización

Fecha : 19 de Abril 2010

Por el presente en referencia al Informe N° 201-2010-ULSG/DIGAF/UNAM donde solicita un cotizador y un operador SIAF, para apoyo a la oficina de logística, entendiéndose que esa dependencia no se a prorrogado contrato a cuatro servidores, por lo que solicito la autorización del requerimiento de dicho personal, indicando su régimen de contratación, y disponibilidad presupuestal para proceder a la convocatoria conforme a ley.

ES CUANTO INFORMO A SU DESPACHO

Universidad Nacional de Moquegua


Abog. Javier H. Ascuña Chavera
(e) Oficina de Recursos Humanos